Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1368 /2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6/2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LAS CALLES: PERPETUO SOCORRO, SAN ISIDRO, ROSA MISTICA Y BUEN SAMARITANO DE LA COMPAÑÍA JHUGUA JHU DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.

Ypacaraí, 17 de julio del 2019

VISTO: El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, y--------

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento de Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LAS CALLES: PERPETUO SOCORRO, SAN ISIDRO, ROSA MISTICA Y BUEN SAMARITANO DE LA COMPAÑÍA JHUGUA JHU DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.----------

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones y según lo dispuesto en la Ley Nº 2051 "De las Contrataciones Públicas", corresponde dar inicio al mismo.----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Art.: 1º.- AUTORIZAR A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6/2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LAS CALLES: PERPETUO SOCORRO, SAN ISIDRO, ROSA MISTICA Y BUEN SAMARITANO DE LA COMPAÑÍA JHUGUA JHU DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.-

Art. 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º.- Comunicar a quien corresponda y una vez cumplida archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ • SECRETARIA GENERAL •

EPIFANIO SANABRIA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ • INTENDENCIA •

FERNANDO NEGRETE
Intendente Municipal